

CONFIDENCIALES

La despedida

El presidente del Senado, Ernesto Macías, se despidió de su cargo al inaugurar una placa en piedra en el Capitolio que dice: *"Al doctor Álvaro Uribe Vélez, colombiano ejemplar, quien regresó al Senado a continuar trabajando por el país después de haber ejercido como presidente de la república durante dos periodos"*. La placa inmediatamente generó un debate sobre si era legal hacerle un homenaje a una persona en vida. Una ley de la época de Alberto Lleras prohibió ponerle nombres de personas vivas a obras públicas, edificios del Estado y monumentos.



Ernesto Macías

¿Al fin qué?

En relación con el caso de Andrés Felipe Arias, el exprocurador Alejandro Ordóñez en el programa *La Noche* de RCN con Claudia Gurisatti afirmó: *"En materia disciplinaria había irregularidades administrativas, pero no encontramos que existiera el dolo"*. El día que sancionó a Arias con destitución del cargo en 2011 explicó su medida diciendo que el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural era *"responsable por cuatro cargos, tres por falta gravísima a título de culpa gravísima y uno por falta grave a título de dolo"*.



Alejandro Ordóñez

Lo que se viene

Un estudio de Crowther Lab pronostica qué tan calientes serán las ciudades en 2050. Según los cálculos, Barranquilla será como Riohacha al aumentar 2,1 grados; Cartagena como La Dorada con 1,6 grados más. En las dos la temperatura promedio alcanzará 35 grados. Cali será como Neiva, 3 grados más caliente. A nivel internacional, Caracas se volvería tan calurosa como Beirut, Nueva York como Sincelejo, Madrid como Marrakech y Londres como Barcelona.



Barranquilla

La prueba reina

El nombre de Valerie Domínguez como beneficiaria de Agro Ingreso Seguro le permitió a la revista *Cambio* destacar



Perspectiva alarmante

Algunos expertos internacionales consideran que sin *fracking* Colombia no será viable en poco tiempo. Como solo quedan seis años de reservas de petróleo y el desarrollo de campos *off shore* puede tomar más de eso, el país está en riesgo de quedarse sin petróleo. El costo de eso sería: 1) Dejar de exportar 20.000 millones de dólares de crudo al año, la mitad del total de las exportaciones del país. 2) El fisco dejaría de percibir 30 billones de pesos al año por concepto de impuestos, regalías y dividendos de Ecopetrol. 3) Sería necesario importar 16.000 millones de dólares de crudo al año para el consumo nacional.



Pozo petrolero

Puede ser grave

Hay preocupación en medios gubernamentales a raíz de una carta dirigida hace unos pocos días por pesos pesados del Congreso de Estados Unidos al secretario de Trabajo y al representante de Comercio de ese país. La misiva plantea la posibilidad de iniciar una investigación contra Colombia por incumplir normas en materia laboral acordadas en el tratado de libre comercio entre los dos países. La investigación que solicitan estaría basada en la llamada Sección 301, la misma que le sirvió de base al presidente Trump para imponer sanciones a la China.



Donald Trump

Cada vez son más

La estrategia de avalar candidaturas por firmas se ha vuelto preocupante. Pasó de 213 movimientos ciudadanos en 2011 a 1.253 en 2018. De estos, 107 lo hacen para presentar candidatos a alcaldía: Bogotá (21), Cartagena (15), Medellín (14) y Cali (11). Las personas que se lanzan por firmas tienen la ventaja de poder hacer campaña política y publicitaria un año antes sin tener que reportar la financiación durante ese tiempo. El mecanismo desinstitucionaliza el proceso electoral pues los que recurren a las firmas buscan que los partidos adhieran después a ellos.

Invitados de alto nivel

El escándalo internacional del momento es la detención del financiero billonario Jeffrey Epstein, arrestado en Nueva York por acoso sexual. Antes de que esto se supiera, el magnate

